

ACTA DE RECEPCIÓN DE SUBSANACIÓN SOBRE 1

Licitación para la contratación del Suministro y la renovación del equipamiento de difusión de TDT en 23 Centros de Telecomunicaciones

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:00 horas del día 3 de abril de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñaki Martin Onis, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos.

El día 2 de abril de 2025, habiéndose procedido a la apertura de la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General y Criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor", se acordó solicitar subsanación a RETEVISIÓN para que aportase el compromiso formal firmado con respecto a la documentación relativa a la subcontratación.

Subsanación RETEVISIÓN:

La mesa de Contratación acredita que la empresa licitadora ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma.

Por ende, analizada la documentación general, se acuerda admitir la oferta por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la presente contratación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, a 3 de abril de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñaki Martin Onis
Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos